La Jornada

LUNES 4 DE MAYO DE 2009

El proselitismo, sólo en medios de comunicación hasta el día 15

Bajo la emergencia sanitaria arrancan campañas electorales

PRD, PT, Verde y Convergencia deberán corregir listas de candidatos

ALONSO URRUTIA

De forma discreta y condicionadas por la emergencia sanitaria en el país, este domingo arrancaron formalmente las campañas electorales para renovar los 500 diputados federales. En esta ocasión serán peculiares por la prohibición de realizar mítines y concentraciones de gente por lo menos hasta el próximo 15 de mayo, a efecto de acatar los "Lineamientos sanitarios para los periodos de campaña", elaborados por la Secretaría de Salud.

Por lo pronto, las campañas se darán esencialmente a través de medios de comunicación, donde los partidos, a partir de ayer, disponen de 33 minutos –hasta el próximo 15 de mayo– y 41 minutos en fechas posteriores en cada una de las estaciones de radio y televisión para difundir sus mensajes. En la sesión de Consejo General del Instituto Federal Electoral, el PAN distribuyó el oficio en el que anunciaba su determinación de no difundir sus espots para hacer un llamado al voto.

Su propuesta para que se postergara el arranque de las campañas, incluso a nivel mediático, fue rechazada en sesión del Consejo General, en especial por el PRI y el PSD. Aunque no se dijo en la sesión, las interpretaciones que se dieron a la tentativa panista apuntaban a una "maniobra" de corte electoral, ante el sesgo agresivo de su campaña, disonante en una coyuntura como la que prevalece en el país.

Apenas la noche del sábado, a unas horas del arranque de las campañas, la Ssa restringió aún más los esquemas de campaña que puedan ser sanitariamente viables y en vez de permitir a que pudieran darse algunas concentraciones en espacios abiertos de acceso controlado para verificar la salud de asistentes, prohibió los mítines.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dijo que con el último oficio remitido por el gobierno federal esta disposición será de observancia obligatoria.

Por otro lado, entre hoy y mañana los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista y Convergencia deberán corregir sus listas de candidatos plurinominales para acatar las disposiciones legales en materia de equidad de género.

La medianoche de este sábado quedaron avaladas también las candidaturas plurinominales por lo que ya se puede vislumbrar la integración de las bancadas de los principales partidos. En el PAN, por ejemplo, el hijo de Manuel J. Clouthier ingresará a San Lázaro, pues es cabeza de la circunscripción donde también entrará seguramente Arturo García Portillo, quien se ha desempeñado como secretario de elecciones del CEN panista; Javier Corral, el ex senador, también entrará por la misma circunscripción.

En la segunda, el PAN ha asegurado el fuero de diputado federal a los ex secretarios Francisco Javier Salazar, del Trabajo; Javier Usabiaga, de Agricultura, y Josefina Vázquez Mota, de Educación, esta última cabeza de la tercera circunscripción.

En cuanto al PRI, reaparecen políticos de la vieja guardia como César Augusto Santiago, María Esther Sherman, Francisco Rojas, Humberto Benítez Treviño, Óscar Levín Coppel, quienes acompañarán a la actual lideresa del *tricolor,* Beatriz Paredes, como parte de la bancada que pretende que será la mayoritaria, a la luz de las encuestas difundidas antes del arranque de las campañas.

La listas plurinominales del PRD, así como de la coalición Salvemos a México, deberán esperar la validación del IFE, una vez acatadas las disposiciones en materia de equidad de género.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Lunes 4 de Mayo de 2009

Reclama AN por difusión de spots

Érika Hernández

(4 mayo 2009).- El PAN recriminó al IFE que sus spots hayan sido transmitidos ayer en radio y televisión, cuando había solicitado no difundirlos sino hasta pasada la emergencia sanitaria.

El representante panista ante el órgano electoral, Roberto Gil, aseguró que pediría una explicación sobre cuándo informó a los concesionarios no transmitir los promocionales y si obtuvo respuesta.

"Nos parece que la gente ha visto alterada su vida cotidiana por la contingencia y no está en el ánimo de escuchar los mensajes de los partidos políticos, de ver la confrontación de propuestas.

"El PAN insiste en que los partidos seamos respetuosos y sensibles y esa confrontación se haga una vez que pase la alarma.

"Lo que pide la gente es información sobre la epidemia, qué hacer para superarla y cómo va progresando el tema, entonces parece una situación frívola insistir en la transmisión de spots", dijo en entrevista.

La dirigencia nacional del PAN emitió por la tarde un comunicado para afirmar que la aparición de los mensajes fue sin su consentimiento.

En los spots, el luchador "Místico" habla del combate al narcotráfico que, afirma, es una de las prioridades para el PAN.

También califica de "poco solidarios a los partidos ante la emergencia sanitaria, al negarse a suspender las campañas.

Responde el IFE

El IFE respondió que el mismo día (jueves) que el PAN solicitó suspender la transmisión de sus mensajes en radio y televisión, se lo comunicó a los permisionarios para que no aparecieran ayer domingo.

Sin embargo, justifica la autoridad electoral, la ley establece que cualquier modificación de los mensajes de los partidos que se transmiten en los tiempos del Estado debe hacerse, cuando menos, con cinco días hábiles de anticipación, y el blanquiazul avisó tres días antes.

Además, agrega el instituto, del 1 al 5 de mayo se suspendieron actividades no prioritarias, por lo que algunos medios electrónicos no trabajaron o lo hicieron de manera parcial.

"Dicha solicitud la recibió el IFE el mediodía del jueves 30 de abril pasado, en la Oficialía de Partes, y, de inmediato, corrió todos los trámites correspondientes", indicó.

El IFE señala que estará atento a que cualquier petición de los partidos se atienda en los tiempos previstos en la ley.